



**Universidad
de La Laguna**

Trabajo Fin de Grado.

Racismo y medios de comunicación.

“Análisis de El Día (Versión digital)”

Grado: Sociología

Tutora: Rosa María Henríquez Rodríguez

Autor: Arian José Alonso Luis.

Tenerife, 2020-2021

Resumen.

En el momento que se inició la llegada masiva de pateras a las costas de las islas canarias los medios de comunicación aumentaron la publicación de noticias. Esto generaba más información para los lectores a medida que sucedieron ciertos acontecimientos sociales donde podríamos encontrar noticias sobre rescates, gastos por parte del estado, alojamientos, ayudas, inestabilidad económica, política y social en Canarias, descontento social por parte de la población canaria, conflictos sociales, etc.

En este trabajo lo que se pretende es dar a conocer cómo se redactan los titulares de esas noticias, su capacidad de influir en la sociedad y qué poder tienen sobre sus lectores a la hora de percibir a la población inmigrante entre ellos. Para su análisis se ha tomado en consideración cuantas noticias han sido publicadas en base a la inmigración y el inmigrante, quien ha escrito la noticia, el tipo de noticia utilizado, su carácter, su referencia institucional y su división en bloques.

El margen de análisis que he seleccionado ha sido el año 2020, año que en comparación con el resto sobresale por la llegada masiva de pateras y cayucos al archipiélago canario, exactamente arribaron 745 embarcaciones con un total de 23.023 inmigrantes. Para el estudio se han recolectado 172 noticias publicadas en el periódico "El Día" en su plataforma online.

Palabras claves: Inmigración, inmigrante, racismo, medio de comunicación y política.

Abstract:

As more and more boats were arriving to the coasts of the Canary Islands, the media would increase the publication of news. This generated more information for the readers as certain social events were happening where we could find news about rescues, expenses by the state, accommodation, aid, economic, political and social instability in the Canary Islands, social discontent on the part of the Canary Islands population, social conflicts, etc.

The aim of this paper is to show how the headlines of these news items are written, their capacity to influence society and what power they have over their readers when it comes to perceiving the immigrant population among them. For its analysis we have taken into consideration how many news items have been published on the basis of immigration and the immigrant, who has written the news item, the type of news item it is, its character, its institutional reference and its social position in blocks.

The margin of analysis that I have selected has been the year 2020, a year that in comparison with the rest stands out for the massive arrival of pateras and cayucas to the Canary archipelago, exactly 745 boats leaving a total of 23,023 immigrants. For the study 172 news published in the newspaper "El Día" in its online platform have been collected.

Keywords: Immigration, immigrant, racism, media and politics

Índice

Introducción.....	1
1. Marco teórico.....	2
1.1 Definición de inmigración y teorías relacionadas.....	2
1.2 <i>Definición y explicación de racismo</i>	4
1.3 Medios de comunicación.....	6
1.3.1 El contexto.....	7
1.3.2 Las representaciones sociales.....	8
1.3.3 La categoría social de inmigrante.....	8
1.3.4 La importancia de las metáforas.....	9
2. Objetivos:.....	9
3. Metodología:.....	10
3.1 Variables.....	10
4. Presentación y análisis de datos.....	11
5. Conclusiones.....	18
Anexos.....	21

Introducción.

Para dar inicio al trabajo me gustaría mostrar mi interés a la hora de seleccionar el tema ya que no solo he tenido en cuenta que se trata de un tema de actualidad e interés general sino que también se debe a que estamos viviendo un momento donde no solo en nuestro país si no en todo el mundo parece que se le está dando para atrás al tiempo y hemos vuelto a antaño donde se clasificaba a la gente por su procedencia o color de piel y no por su forma de actuar. Tras haber pasado una pandemia mundial las personas deberían estar más unidas que nunca, pero por desgracia, es cuando más desconfianza se está generando, muchas veces debido a la información que se encuentra en las televisiones, internet y prensa.

Personalmente, después de haber leído muchos titulares sobre inmigrantes, percibí cómo la forma en la que se referían a ellos desde una perspectiva social, sobre todo a los irregulares, no era la correcta en base a lo que de verdad sucedía. De esta forma, me constaba que en muchas ocasiones se describían y se daban por cierto hechos que no estaban acorde a una realidad sino que se promovía actuaciones falsas, mayoritariamente en las redes sociales. Esto causó en mí cierta curiosidad en cómo se mostraban los inmigrantes irregulares y me impulsó a la reflexión y el análisis de los medios de comunicación. A raíz de esto, seguían apareciendo discursos esta vez políticos que utilizaban al inmigrante como forma para conseguir votos de manera oportunista, lo que finalmente me llevó a realizar este trabajo.

En la actualidad, los medios de comunicación juegan un papel relevante dentro de nuestra sociedad ya que poseen una gran influencia social. Son los encargados de aportar la información necesaria para mantener a la población al corriente de lo que pasa diariamente. No cabe duda, que a través de algunos de ellos se mueven intereses tanto políticos como económicos que influyen en la forma de publicar las noticias.

Una manera de relacionar los medios de comunicación y el análisis del fenómeno de la inmigración se puede dar cuando se observa que está teniendo un gran aumento de la atención pública y política en España. Durante la cuarentena del país por el COVID-19 comenzaron a llegar numerosas pateras y cayucos al archipiélago canario dejando a 23.023 inmigrantes irregulares mediante la vía marítima. Para poder entender mejor este fenómeno migratorio hay que tener en cuenta la historia y los procesos demográficos en las islas canarias ya que sólo son un lugar de tránsito para estas personas donde la mayoría se encuentran retenidas.

Actualmente, cuando se piensa en racismo se cree que se trata de una idea que parece haberse superado, pero si indagamos un poco y analizamos de manera profunda la realidad del mundo podemos encontrar que aún está en las sociedades y por desgracia está en aumento. Aquí podemos ver una cuestión de posiciones que tiene mucho que ver en cómo son visto los inmigrantes teniendo en cuenta la manera en la que llegan al lugar de nueva residencia y sobre todo, del país de donde proceden.

1. Marco teórico.

En cuanto a la redacción del marco teórico se llevará a cabo una explicación de los conceptos que serán relevantes para el análisis y la comprensión de la inmigración tomando como referencia varios autores, textos documentados, revistas y datos contrastados. También se mostrarán las teorías migratorias que van a ayudar a establecer los objetivos e hipótesis en los que se basan la investigación.

1.1 Definición de inmigración y teorías relacionadas.

La inmigración o migración, dependiendo de la perspectiva donde se analice al individuo/a es un proceso social que ha estado presente desde los comienzos de la humanidad y que debido al proceso de la globalización se ha orientado a la negación del inmigrante y donde la propia política de inmigración tan solo busca inmigrantes trabajadores y no parece tener otro objetivo que la regulación de la inmigración irregular llevando a cabo un modelo policial de inmigración. (REDUR,2018)

Según la Organización Internacional para las Migraciones, la cual abreviaré como OIM, La inmigración es: “Desde la perspectiva del país de llegada, el acto de trasladarse a un país distinto del país de nacionalidad o de residencia habitual, de manera que el país de destino se convierta efectivamente en el nuevo país de residencia habitual”. Esta definición es una adaptación formulada a partir de la de “migrante por largo plazo, establecida por el departamento de asuntos económicos y sociales de las naciones unidas, el cual responsable del seguimiento de grandes cumbres y conferencias de la ONU, así como de proporcionar servicios al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. (OIM)

Para tener una mejor comprensión del concepto de inmigración lo he relacionado con la definición de migración que ofrece la Organización Internacional de la Inmigración dando a conocer las dos perspectivas que posee este proceso social (Salida y llegada) `para ello emplearemos la definición establecida por la OIM: “Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país.” Y establece que hay varios tipos: Interna (“Movimiento de personas dentro de un país que conlleva el establecimiento de una nueva residencia temporal o permanente”), Internacional (“Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual y a través de una frontera internacional hacia un país del que no son nacionales”), irregular (“Movimiento de personas que se produce al margen de las leyes, las normas o los acuerdos internacionales que rigen la entrada o la salida del país de origen, de tránsito o de destino.”), laboral (“Movimiento de personas de un país a otro, o dentro del mismo país de residencia, con fines laborales.”), por motivos climáticos (“Movimiento de una persona o grupo de personas que, principalmente debido a un cambio repentino o gradual en el medio ambiente como consecuencia del cambio climático, se ven obligadas a abandonar su lugar de residencia habitual, o deciden hacerlo, con carácter temporal o permanente, dentro de un país o a través de una frontera internacional.”) y regular (“Movimiento de personas que se produce de conformidad con las leyes del país de origen, de tránsito y de destino.”). Uno de los pilares en los que se basa este trabajo tiene en cuenta la inmigración internacional donde la misma OIM

define como: “Cualquier persona que se encuentre fuera de un Estado del que sea ciudadano o nacional o, en el caso de los apátridas, de su país de nacimiento o residencia habitual. El término incluye a los migrantes que tienen la intención de trasladarse de forma permanente o temporal, a los que se trasladan de forma regular o con la documentación requerida, y a aquellos que se encuentran en situación irregular”. (OIM)

Teniendo en cuenta que existen diferentes motivos por los que se inicia un proceso migratorio, uno de los principales factores que llevan a las personas a abandonar sus países serían por razones económicas debido a que se van en busca de unas mejores condiciones de vida para ellos y más adelante para sus familias. No obstante, estas mejores condiciones no se dan siempre de forma inmediata. La mayoría de las veces se encuentran al llegar al país de destino con una situación de desinformación, de desempleo y de desamparo, que aumenta el riesgo de exclusión social y de rechazo por parte de la población autóctona.

Para comenzar con las teorías sobre inmigración que le darán firmeza a esta investigación, he utilizado una de las teorías tradicionales “la teoría económica neoclásica”. Esta teoría se fundamenta en que el principal motivo de que se produzcan estos movimientos es la desigualdad de oportunidades económicas entre países donde se tiene en cuenta tanto el salario como los costes que provoca esta movilidad internacional. (Hicks, 1932). Dentro de los costes de la inmigración se pueden separar dos variantes: el coste económico (aquel que hace referencia al dinero empleado en la movilidad) y el coste psicológico (hace referencia algo más sentimental como a abandonar a tus seres queridos). Por lo tanto, según esta teoría, uno de los principales motivos por los que ocurren las migraciones es debido a la existencia de una diferencia salarial entre las personas que habitan un país. (Massey, 2008).

Dentro de las teorías migratorias descritas a lo largo de la historia una de las que me parece más interesante y que puede ayudar a comprender mejor el fenómeno de la inmigración es la teoría de la interdependencia. Aquí empezamos analizando a Thomas Schelling, pionero en hablar de esta teoría y que comienza definiendo lo que él entiende por interdependencia y posteriormente aplicaría a la inmigración. La interdependencia está tan cercana a nosotros como la propia globalización. Esto se debe a que nos encontramos en un mundo multipolar, donde el poder ya no solo está concentrado en dos superpotencias como en antaño, sino que está dividido en varios países donde se pueden encontrar actores no territoriales como por ejemplo: las corporaciones multinacionales, los movimientos sociales transnacionales y las organizaciones internacionales. (Thomas Schelling, 1968)

Para Thomas Schelling cuando se habla de interdependencia se sitúa dentro de un conflicto entendido como una disputa la cual tiene como fin resolverse de manera equitativa entre ambos lados, que según él se aplicaría a la inmigración, y que, esto establece que hay una mutua dependencia con el fin de llegar a un sentido común de regularidad. Es decir, una especie de acuerdo donde se pueda minimizar los daños que puede ocasionar ese conflicto. Con esto podemos establecer que la seguridad y el bienestar de cualquier estado también depende de la colaboración con otros.

Teniendo en cuenta la teoría anterior, debemos hacer referencia a El Plan África, cuya creación fue poder regular las relaciones entre España y el continente africano. Este Plan consta de tres periodos desde su implantación. El primer periodo se establece por primera vez entre 2006 y 2008, posteriormente, se desarrollaría el segundo periodo, establecido entre 2009 y 2012; y por último el tercer y actual periodo que

sería aprobado en marzo de 2019 y que hasta día de hoy está vigente y fue construido sobre la base de intereses compartidos y dentro de un amplio consenso. (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación).

Con el paso del tiempo este plan se ha ido modificando hasta llegar a su última modificación, la cual pone vigor los siguientes objetivos de acción exterior: “1. Paz y seguridad (Supone una garantía para la seguridad individual de las personas migrantes, evitar flujos migratorios descontrolados debidos a la inestabilidad y por último, generar crecimiento y empleo.) , 2. Crecimiento económico inclusivo y resiliente (Orientado a que haya un mayor crecimiento de empleo y a la lucha contra la pobreza mientras se integran los retos de la gestión sostenible de los recursos naturales, la lucha contra el cambio climático, el acceso a la energía y el empoderamiento de la mujer..) , 3. Fortalecimiento institucional (Esto supone la abolición de cualquier régimen autoritario existente y la búsqueda de mayores cotas de democracia representativa, buena gobernanza política y económica, respeto de los derechos humanos y participación de la sociedad civil.), 4. Movilidad ordenada, regular y segura” (Lo que se busca en este objetivo es una migración legal, segura y ordenada que contribuya de manera positiva al desarrollo económico y social de los países de origen, tránsito y destino.). De manera adicional, este plan incluye cinco principios transversales: “Diferenciación; asociación; multilateralismo; derechos humanos e igualdad de género y unidad de acción.” (Plan África, 2019)

1.2 Definición y explicación de racismo.

Antes de explicar lo que en general sería una definición de racismo es importante para comprender mejor esta investigación señalar la diferencia entre racismo y xenofobia. Por lo tanto, la xenofobia sería, básicamente, el rechazo al extranjero o extranjera, es decir, sin tener en cuenta las características físicas o grupo étnico donde provengan estas personas. En este caso no habría necesariamente relaciones con los aspectos raciales o culturales sino, en teoría, un desprecio por no tener la misma nacionalidad, metafóricamente hablando, las mismas raíces. (ACNUR)

Indagando dentro de la xenofobia, según Cea de Ancona el tema de la inmigración es percibido como una amenaza directa para la homogeneidad cultural de los diferentes países receptores de inmigrantes (Racismo etnocentrista). Subyaciendo en que uno de los motivos por los que aparece la xenofobia es la percepción de los inmigrantes como un ataque al statu quo alcanzado por un sector de la población. Resulta curioso ver cómo estas personas que llegan desamparadas y desorientadas son consideradas como un peligro que afecta a recursos escasos como: trabajo, vivienda, prestaciones del estado de bienestar, etc. (Cea de Ancona,2007)

A continuación, pasaremos a realizar una definición completa y precisa del término racismo consultando La Agencia de la ONU para los refugiados: “Cuando hablamos de racismo estamos hablando de un tipo de discriminación, aquella que se produce cuando una persona o grupo de personas siente odio hacia otras por tener características o cualidades distintas, como el color de piel, idioma o lugar de nacimiento.” (ACNUR)

Volviendo a tener en cuenta a La Agencia de la ONU para los Refugiados, podemos establecer cuatro tipos de racismo:

En primer lugar, está el racismo aversivo <<donde se muestra un tipo de racismo más sutil porque generalmente es empleado por personas que están abiertamente en contra del racismo y de los comportamientos racistas>>. Lo que se pretende es la igualdad de derechos y la libertad para que cada grupo viva su propia cultura abiertamente, pero estando presente una serie de prejuicios. Las actitudes racistas más empleadas son la distancia, la frialdad y sobre todo la falta de empatía.

En segundo lugar, está el racismo etnocentrista, <<el cual está basado en la superioridad cultural de un grupo sobre otro, por lo que este asume que otros grupos diferentes son una amenaza cultural>>. La diferencia en este tipo de racismo es no hay derecho a la igualdad y se cree que las personas son inferiores y deben someterse al grupo predominante. Hay un gran rechazo de sus costumbres, creencias, comportamientos, religiones o lenguas.

En tercer lugar, está el racismo simbólico <<que lucha por el derecho a ser iguales, pero teniendo en cuenta que existen algunos matices debido a que el derecho a ser iguales está presente, pero lo encontramos en ámbitos puntuales>>. Un ejemplo que explica el racismo simbólico es la libertad que tiene cada grupo para vivir como quiera, pero siempre dentro de un perímetro limitado. Estas actitudes causan una segregación cultural entre los distintos grupos.

En cuarto lugar, aparece el racismo biológico, <<se trata de un racismo más fuerte y menos tolerante que el resto, basado en las características físicas como es la diferencia de un grupo sobre otro estableciendo que una raza es superior a otra y rechaza cualquier relación entre ambas incluso optan por la segregación física>>.

Desde una perspectiva social, el racismo consiste en un fenómeno multicausal, ya que puede aparecer de diferentes maneras. Donde se produce una manifestación del poder y de la opresión generalmente de un grupo endémico mayoritario sobre otro. Ese sentimiento de superioridad es el elemento que define el racismo. Esto genera la creación de un sistema de dominación de un grupo social sobre otro basado en la racionalización de las diferencias y es un sistema que se articula de manera interretroactiva y compleja instalado en 3 dimensiones: Institucional, cultural e interpersonal. (Solanes)

En el ámbito institucional aparece un sentido restringido basado en cualquier práctica, discurso o idea con algún objetivo público. Está constituido por el conjunto de políticas, prácticas y procedimientos que perjudican a algún grupo que evite el alcance de otro para la igualdad. Podemos encontrarlo en 2 formas: Sin actores (Normas, leyes, reglamentos y decretos) basándose en lo relacionado con la normativa; y con actores, que se centra en las prácticas de representantes políticos a través de los discursos o las prácticas de empleados públicos. (Daniel Buraschi, 2020)

La primera vez que se reconoce jurídicamente este tipo de racismo por el Tribunal Europeo de derechos humanos fue el 16 de abril 2019, Este incidente sucedió en Rumania y fue llamado caso Lingurar, donde se llevó a cabo una investigación encubierta a una familia romaní gitana la cual sería asaltada por las fuerzas de seguridad rumanas ocasionando daños en la vivienda y lesiones físicas a cada uno/a de los integrantes de dicha familia. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) dictaminó por unanimidad la vulneración de los artículos 3 y 14 del Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH). Estos artículos establecen ante la ley la prohibición de la tortura y de discriminación. (RRomani Pativ,2019)

El ámbito cultural tiene que ver con los marcos culturales hegemónicos. Está compuesto por todas las visiones, doctrinas, teorías o ideas que cumplen una función ideológica. (Daniel Buraschi, 2020)

Otro aspecto que podemos encontrar dentro del racismo y que posee cualquier acto o pensamiento racista es la racionalización, que según este investigador es relevante debido a que su actuación se asigna a un proceso social. Teniendo en cuenta este concepto las diferencias entre grupos pueden ser: Fenotípicas, sociales, étnicas, culturales, religiosas, idiomáticas, etc. Como si fueran marcadores de una supuesta raza. (Daniel Buraschi, 2020)

En todas las expresiones o actos de racismo aparece una articulación de 3 elementos: Esencialismo (se racionalizan conceptos como etnia, es decir, se absolutiza las diferencias como antagónicas y se acaban normalizando), Diferenciación (se produce una categorización social) y estigmatización (las características que se otorgan a los otros se ven como negativas, tienen una connotación peyorativa). (Daniel Buraschi, 2020)

En los últimos 20 años en España se produce una diferenciación que lleva a la separación entre el racismo sutil y el racismo explícito. Como racismo sutil se pueden entender como “micro racismo”, aquellos que pasan desapercibidos dentro de la sociedad y que compartimos diariamente sin darnos cuenta, ya que están dentro de nuestro subconsciente, por ejemplo, cuando una persona se expresa de cierta manera: “Trabajé como un negro” una frase muy coloquial entre las personas y que denota un racismo interno ya que establece que el negro realiza un trabajo mayor al que está acostumbrado a realizar. Por siguiente, el racismo explícito se trata de una discriminación más visible y sobre todo más agresiva, puede ser tanto a través de insultos “moro de mierda” o incluso con una simple frase “vete a tu país”, pero la más grave es la violencia física. (Daniel Buraschi, 2020)

Esta diferenciación tiene como consecuencia la aparición de nuevos tipos de racismo, como, por ejemplo, el racismo democrático que se trata de una nueva estrategia para la represión de los inmigrantes irregulares, donde se crea una doble moral dentro de la mentalidad de las personas, que lleva a realizar una serie de prácticas cuyo objetivo es legitimar la exclusión radical mientras esté situada dentro de un marco de valores democráticos. Esto da lugar a la llamada frontera moral, basada en la aplicación de un conjunto de normas morales a un cierto grupo social. Son líneas que delimitan nuestro espacio moral y definen a quien se le aplican las normas de justicia. En definitiva, se justifica moralmente la exclusión social de otras personas. (Daniel Buraschi, 2020).

1.3 Medios de comunicación.

Para comprender que son y cuáles son las funciones de los medios de comunicación, primero defino de manera global lo que es la comunicación. Debido a su complejidad para establecer una definición he seleccionado la que en mi opinión es la más completa: “es el acto voluntario de transmisión de información entre seres vivos. La comunicación es afín a todos los seres vivos, de una forma u otra, con diversos fines y estrategias”. (concepto. De)

Esta investigación se basará en el tipo de comunicación escrita, ya que esta parte de la base de algo que alguien ha escrito y de quien tiene la capacidad para leerlo. Ahí se produce una conexión entre emisor y receptor que luego desembocará en una percepción de lo leído. Esto llevará a una interpretación por parte del lector dependiendo del lenguaje y del contexto en el que esté escrita y del mensaje que quiera transmitir. (concepto. De)

Cea de Ancona (2000) en su estudio sobre Racismo y Xenofobia da una importancia mayor a los medios de comunicación, ya que les otorga el poder de intervenir en la creación de los estereotipos y señala que a través de la publicación de noticias se puede influir en la percepción que tenga cada persona. Esta teoría fundamenta una de las bases de esta investigación donde se destaca la importancia que tiene cómo y para quien se redactan las titulares de la prensa. La autora defiende que sin duda, los discursos políticos y los mensajes que se nos transmite a través de los medios de comunicación son, en gran parte, responsables de la imagen que se tiene de la inmigración y, cuando es negativa, de su rechazo. (Cea de Ancona, 2007)

A continuación, pasamos a hablar de la importancia de los marcos de referencia a la hora de percibir cualquier tipo de información y de cómo eso condiciona en la percepción del mundo. Los marcos de referencia son estructuras mentales que no pueden verse ni oírse y que confrontan nuestro inconsciente cognitivo a la vez que nos permite razonar, por lo que, muchas veces simplemente con una lectura estos se activan y generan un tipo de pensamiento que para los lectores puede llegar a ser algo normal ya que está dentro de nuestro subconsciente, pero realmente están pensando de manera racista. (Lakoff, 2004).

Lakoff menciona que, al escuchar una palabra, se activa en el cerebro su propio marco o su colección de marcos. Cuando se cambia de marco significa cambiar de modo que tiene la gente de ver el mundo. Incluso desde la negación ya que dice que “cuando negamos un marco, evocamos el marco”. Esta teoría apoya uno de los objetivos de esta investigación donde se pretende demostrar como una simple palabra fuera de contexto puede influir en el razonamiento de las personas al leerla, por ejemplo, una noticia sobre inmigración en la cual aparecen palabras como “ilegal”.

1.3.1 El contexto.

Al introducirnos en la relevancia del contexto a la hora de influir en las personas dentro de lo que es la percepción cuando leemos algo, se puede establecer como una representación mental dinámica que poseen aquellos lectores sobre las características de una situación comunicativa concreta. Es decir, que esa representación es la que tramita la adaptación de nuestra producción y comprensión discursiva a la situación social que corresponda. (Van Dijk 2008-2009).

Podemos encontrar tres modelos de contexto que según Van Dijk (2008) pueden aparecer:

En primer lugar, está los parcialmente planificados, Esto quiere decir que los participantes poseen una planificación realizada de antemano donde ya saben con quién, cuando, donde y cuál es el objetivo de la comunicación.

En segundo lugar, los dinámicos, se diferencia en que no poseen esa planificación, no siguen un patrón ya que pueden cambiar e incluso readaptarse durante la interacción.

En tercer lugar, los culturalmente variables, ya que las prácticas sociales pueden ser clasificadas de varias maneras según los objetivos de los participantes y los roles que desempeñen. (Van Dijk, 2008).

1.3.2 Las representaciones sociales.

Teniendo en cuenta la teoría de las representaciones sociales llevadas a cabo Moscovici. La representación social es vista como "una modalidad particular de conocimiento común cuya función es la elaboración de estos conocimientos comunes, las realidades y los actores sociales ". Esto produce una clasificación de los inmigrantes irregulares que inconscientemente se implantan en la sociedad, por ejemplo, que son delincuentes. (Moscovici, 1961)

Hay diferentes formas en las que la inmigración se ve reflejada dentro de una sociedad aquello que no varía en ninguna es la importancia que poseen las representaciones sociales que adquieren las personas. Una representación social hace referencia a un sistema cognitivo donde además de encontrar opiniones y actitudes hacia una realidad definida, también dan lugar a la construcción de teorías y ramas de conocimiento que organizan dicha realidad. Con esto lo que se consigue es una alteración de cualquier tipo de pensamiento que a su vez fomenta una generalización que no siempre resulta ser positiva. Por ejemplo, esa idea de que el diferente a lo establecido como habitual o natural no sea bienvenido debido a que trae consigo aspectos negativos para nuestra sociedad. Esto se ve generalizado desde antaño en ese odio puesto en los inmigrantes irregulares, lo que provoca que realice esta investigación para poder dismantelar esas ideas que los medios de comunicación tratan de implantar, por ejemplo, que con la llegada de inmigrantes irregulares a nuestras islas hay un aumento de la delincuencia. Por suerte hay investigaciones han demostrado que se tratan de bulos con los que se promueve el racismo. (Moscovici 1961)

1.3.3 La categoría social de inmigrante.

En este apartado damos importancia a las categorizaciones sociales de los inmigrantes donde Alegret (1993) además de sostener que poseen un carácter social, advierte que dichos procedimientos para la construcción de estas categorizaciones se dan en base a un proceso de socialización que es aprendido de manera inconsciente dependiendo del contexto en el que se encuentre.

Dentro de esta categoría social hay una actitud cognitiva, la cual clasifica el entorno, con el fin de conseguir una mejor adaptación al medio y dar la posibilidad de mejorar la educación de las relaciones con los demás. Esto tiene como consecuencia que las relaciones sociales cambien o se afiancen las categorizaciones previas. (Corneille y Leyens, 1996)

1.3.4 La importancia de las metáforas.

La manera en la que los medios se expresan en sus titulares influye de manera relevante el uso constante de metáforas para referirse tanto a los inmigrantes irregulares como a los efectos que producen los movimientos migratorios. Estos recursos suelen ser utilizados por los periodistas sobre todo para dar fuerza a la estigmatización y exclusión social de los inmigrantes. (Crespo, Martínez Lirola, 2008)

Siguiendo en esta línea, una de las principales funciones de la metáfora es dar forma a nuestro sistema conceptual, y a su vez poder crear una “percepción” del mundo y establecer de alguna manera la formación de la experiencia de las personas. Las metáforas conceptuales podemos encontrarlas dentro de nuestra vida cotidiana, ya que no solo se muestran en términos de comunicación sino también en la manera que actuamos y pensamos. (Lakoff y Johnson, 1980)

Relación las metáforas con esta investigación hay que tener en cuenta a Enrique Santamaría, ya que establece que, el llevar a cabo una colonización del lenguaje utilizando metáforas desfavorables al fenómeno migratorio evita que se produzca una integración social para los inmigrantes irregulares. Para un resultado contrario sería conveniente contrarrestar estas representaciones xenófobas desmontando cada una de ellas. (Enrique Santa maría,2004)

2. Objetivos:

General: Realizar un análisis de cómo se publican las noticias de inmigración dentro del periódico “El Día” en Canarias en un periodo de 12 meses (enero 2020 / diciembre 2020).

Específicos: 1. Analizar la relación entre la evolución de noticias publicadas por “El Día” y el proceso migratorio.

2. Analizar la forma que tiene de expresarse “El Día” dentro de los titulares de las noticias.

3. Analizar los discursos políticos que podemos encontrar dentro de las noticias relacionadas con inmigración.

4. Analizar cuál es el carácter más relevante que podemos encontrar en las noticias sobre inmigración.

Hipótesis objetivo general:

Una vez hecho el análisis de las noticias se trata de verificar que el periódico “El Día” a través de sus titulares puede influir de manera negativa en la percepción de la inmigración en Canarias.

Hipótesis objetivos específicos:

1. Se puede establecer que existe relación entre el proceso migratorio y la evolución de noticias debido a que cuando llegan más pateras a las Islas Canarias hay una mayor producción de noticias..
2. Se puede determinar que se utiliza un lenguaje erróneo y hostil en varios titulares referidos a los inmigrantes irregulares.
3. Los discursos políticos de los partidos de extrema derecha que aparecen en el medio de comunicación analizado suelen ser negativos cuando se habla de inmigración.
4. Las noticias redactadas por el periódico “El Día” suelen tener un carácter negativo.

3. Metodología:

La primera parte de este proceso de análisis empleado para realizar este trabajo de investigación se ha procedido a una revisión bibliográfica donde poder fundamentar el marco teórico y las conclusiones a las que se han llegado analizando las teorías utilizadas haciendo referencia a varios científicos, libros, revistas, fuentes estadísticas, documentos, etc. A continuación, he hecho un estudio de la realidad donde a partir de un trabajo de campo he analizado uno de los periódicos locales más relevantes de la Provincia de Tenerife “El Día” el cual también aporta información del resto de islas.

Para continuar con el proceso metodológico he realizado un análisis estadístico basado en la cuantificación y clasificación de las noticias publicadas en diversas tablas estadísticas para su posterior análisis.

Por último, se ha llevado a cabo un análisis cualitativo donde he examinado el lenguaje y la utilización de palabras despectivas con el que se expresa este medio de comunicación en los titulares de sus noticias y a su vez los discursos que se han publicado en ellos. Posteriormente, he llevado formulado un análisis contextualizado utilizando el marco teórico donde muestro cómo puede influir este medio en el lector o la lectora de las noticias.

3.1 Variables.

Como en todo trabajo de investigación es necesario la utilización de una serie de variables en la que se centra el estudio. Esta será su clasificación en función de mi interés:

1. Género periodístico: Opinión e Información.
2. Referencia institucional: Estatal, Comunidad Autónoma, Insular, Local, ONG y Otros.
3. Carácter de las noticias: Positivo, negativo y neutro.
4. Acontecimientos: Rescates, discursos políticos y sociales, derivaciones y traslados y acciones desarrolladas por gobiernos e instituciones.
5. Proveniencia de las noticias: Redactores, Firma periodística, sin identificar y Agencias.
6. Bloques del contenido: Medidas contra la discriminación, conflicto social, El Estado y su organización e imágenes negativas.

Para conocer una descripción más detalladas de las variables y sus categorías visitar el anexo 3.

4. Presentación y análisis de datos.

En esta parte del trabajo de investigación expondré las tablas que he realizado a partir de los datos obtenidos y a su vez explicaré el contenido de dichas tablas para que sea más fácil su comprensión tomando como referencia las noticias publicadas en “El Día”.

Tabla 1: Evolución de la noticias y número de inmigrantes en Canarias en 2020.

Meses	N	%	inmigrantes
Enero	7	4,00%	708
Febrero	8	5,00%	473
Marzo	3	2,00%	296
Abril	1	1,00%	459
Mayo	5	3,00%	539
Junio	7	4,00%	225
Julio	3	2,00%	436
Agosto	5	3,00%	797
Septiembre	16	9,00%	2148
Octubre	24	14,00%	5328
Noviembre	72	42,00%	8157
Diciembre	21	12,00%	3457
Total=	172	100%	23.043

Fuente: Elaboración propia y Ministerio de Interior de España.

Para comenzar con la presentación y análisis de datos se ha tenido en cuenta la división del año 2020 en los meses que transcurren y la llegada de personas migrantes. La primera cuestión es encontrar una relación en las noticias que se han publicado y la llegada de inmigrantes irregulares al archipiélago canario donde se puede observar cómo a medida que van llegando más personas el número de noticias va aumentando, lo que quiere decir que existe esa relación. En esta tabla se ha localizado el pico estadístico superior e inferior de las noticias publicadas por “El Día”.

Realizando un análisis más profundo de la tabla se contempla que en el mes de enero se han publicado 7 noticias (un 4%). El año comienza con una crítica realizada hacia la Unión Europea, institución que no ha mostrado mucho interés en las Islas Canarias según el periódico. A continuación, sucederán una serie de acontecimientos como la petición de una cumbre de inmigración donde poder establecer como va a ser la coordinación para la posible la llegada de inmigrantes irregulares donde estarán todas las instituciones que llevarán a cabo la gestión (cabildos, municipios y ONG) la cual se realizó el 31 de enero. También se produce un suceso que afectará de manera negativa a la inmigración donde se producirá una repatriación de malíes a Mauritania (30/01/2020) lo cual creará una división en el gobierno debido a la controversia que genera este tema. Haciendo referencia al marco teórico entra en juego el contexto del titular de la noticia debido a la forma en la que se escribe la noticia.

Seguidamente, en febrero mes que abarca el 5% donde se han publicado 8 noticias. Comienzan a aparecer ciertas actuaciones por parte del Gobierno de

Canarias que ponen en juicio si se está llevando a cabo una buena coordinación o no, ya que la segunda noticia que se publica informa de que la Justicia acapara si el alojamiento situado en Gran Canaria acapara las condiciones necesarias para el alojamiento de los inmigrantes (10/02/2020), pero también aparece el delegado del Gobierno dando a entender que el tema que más preocupa en Canarias es la inmigración (17/02/2020). También en este mes se produce la primera pronunciación de Marlaska, ministro de interior, dando apoyo a Anselmo Pestana que define el tema de inmigración como “el más candente” (13/02/2020). En este mes se habla de la primera tragedia ocurrida en los movimientos migratorios donde 6 bebés y casi 30 adultos deben convivir cuatro días con un muerto en la travesía hasta llegar a Canarias (27/02/2020). Para concluir el mes se publicará otra noticia que muestra cómo se ha ignorado a Canarias en esta crisis migratoria (29/02/2020).

Luego, en los meses de marzo (3 noticias) y abril (1 noticia) que entre los dos acumulan un 4% de publicaciones no se ha podido encontrar ningún suceso importante, pero sí hay un discurso por parte de Anselmo Pestana Padrón que afecta de lleno a la inmigración de manera negativa ya que para, el delegado del gobierno de Canarias según informa este medio rechaza que la inmigración económica sea un tema humanitario (04/03/2020). En el mes de abril es donde se puede observar la aparición del pico inferior de la tabla que sería el correspondiente a 1 noticia publicada (1%).

A continuación, en mayo se publicaron 5 noticias (un 3%) basadas en inmigración. Aquí se observa cómo sigue la sucesiva llegada de pateras a las costas canarias con el rescate de varios inmigrantes en diferentes embarcaciones. Debido a la llegada constante de pateras a Gran Canaria, Ángel Víctor Torres, Presidente de Canarias solicita con urgencia un plan de rescate económico que pueda ayudar a las Islas (23/05/2020). Mientras tanto informa “El Día” que se están aislando a inmigrantes dentro de naves industriales (16/05/2020) y los ministerios de interior y defensa ofrecen edificios para su misma utilización (26/05/2020).

En los próximos meses hasta septiembre (junio, julio y agosto) los cuales contribuyen el 9% del total de las noticias. En este periodo de tiempo aparecen varios acontecimientos curiosos de analizar como la retirada de el mando de inmigración de Canarias por Marlaska (01/06/2020) lo cual sorprendió hasta al propio gobierno de el archipiélago según indican los titulares de las noticias (05/06/2020). También se siguen publicando noticias sobre el descontento de Canarias en relación con cómo se han organizado las medidas para tratar a los inmigrantes y se reivindica la búsqueda de espacios dignos para su alojamiento ya que se encuentran en una situación inhumana (08/06/2020). En el mes de julio, podemos encontrar un titular donde se utiliza una palabra fuera de contexto que aporta un lenguaje erróneo para describir la llegada de inmigrantes (11/07/2020). Se muestra como se notifican las quejas de los políticos canarios que reclaman una intervención por parte del estado español ya que no han recibido las esperadas soluciones propuestas (21/07/2020). Por otro lado, los discursos de partidos políticos como Vox desde un primer momento ya transmiten una posición racista ya que piden un control militar para la vigilancia de estos movimientos migratorios (02/08/2020).

En septiembre, uno de los meses con más noticias publicadas, hay un ligero crecimiento en las noticias publicadas lo cual se debe a que llegan 2148 inmigrantes irregulares en 89 pateras, esta vez se redactan 16 noticias sobre inmigración, es decir, el 9% del total. Aquí podemos encontrar noticias relacionadas con muchos ámbitos:

Rescates, intervenciones gubernamentales en cuanto a gestión, más discursos políticos quejándose de la mala organización del estado, actos de ocio sobre inmigración y noticias sobre otros países. Podemos encontrar en estas noticias el uso de metáforas, la aparición de algunos discursos que incitan al odio y también algunas intervenciones favorables para la inmigración.

Posteriormente, llegaría el mes de octubre, en el cual habría otro ligero aumento de noticias publicadas también en base a la llegada masiva de inmigrantes irregulares donde esta vez habrían alcanzado Canarias 5.328 inmigrantes en 186 embarcaciones, en este caso serían 24 los titulares relacionados con (un 14%). Este mes seguiría la línea del anterior, empezando, dando buenas noticias para la inmigración ya que empezarían las derivaciones para la península (07/10/2020). Luego hay una publicación donde se trata de homenajear a las víctimas estableciendo que también tenían derechos (14/10/2020). Una de las noticias más interesantes de este mes, es cuando se publica que el presidente del gobierno, Pedro Sánchez, eliminó el órgano que coordinaba la política de inmigración (14/10/2020), ya que con la entrada de Podemos al poder hicieron desaparecer la comisión de asuntos migratorios.

A su vez, seguirían llegando pateras al archipiélago canario y sobre todo a Gran Canaria donde, según se publica, ya habría más de un millar de inmigrantes alojados en el muelle de Arguineguín (20/10/2020). Estableciendo sus fuentes periodísticas en 7 días habrían llegado 2.498 inmigrantes irregulares, cifra que correspondería al año anterior al completo.

En el caso de noviembre, mes donde podemos apreciar el valor máximo de noticias publicadas, abarcando el 44% de ellas. Explicaré los motivos de esta alza tan numerosa empezando por comentar que fue el mes en el que más pateras han llegado, exactamente 230 lo que conllevaría a un gran número de rescates, trayendo consigo un total de 8157 inmigrantes irregulares. Posteriormente, seguirían las quejas hacia el Estado y hacia la Unión Europea donde se les acusa de prometer y no cumplir con su palabra (08/11/2020). También hay que destacar algunos actos políticos como el establecimiento de un plan de choque para la inmigración y la donación de 10 millones de euros a Canarias para poder gestionar esta situación. Seguimos observando discursos políticos y sociales negativos.

Por otro lado, la población canaria aporta su grano de arena ayudando a los inmigrantes llevando bolsas de comida y de ropa. A la vez que grandes corporaciones ofrecen alojamiento y medios de transporte.

Para finalizar con el análisis de esta primera tabla nos adentramos en diciembre donde llegaron 3457 inmigrantes, mes que cuenta con 21 noticias, es decir un 12% del total. Siguiendo la línea de las noticias anteriores podemos encontrar noticias relacionadas con la política, la economía, el ámbito social, la sanidad de las personas migrantes, las relaciones entre países y la movilidad de los inmigrantes (repatriaciones, derivaciones o traslados). En diciembre veríamos reflejada la importancia de la representación social y el uso de lenguaje erróneo en sus titulares como, por ejemplo, el término "ilegal". Tampoco podían faltar las quejas hacia el Gobierno español y la llegada de inmigrantes.

Tabla 2: *Carácter de las noticias redactadas por “El Día” en 2020.*

Carácter	N	%
Positivo	84	49%
Negativo	60	35%
Neutro	28	16%
Total=	172	100%

Fuente: Elaboración propia.

En esta tabla, he expuesto y se analizado las noticias clasificadas según el carácter que posee la noticia en la percepción e influencia en los lectores. La división de caracteres se divide en tres: Positivo (Aquellas noticias que defienden la inmigración, que aportan soluciones, se establecen acuerdos favorables y se rescatan pateras) , Negativo (Aquellas noticias que critican y ensucian la imagen de la inmigración, cuando se utiliza un lenguaje erróneo, aquellas donde se produzca alguna muerte, donde se relacione inmigración con delincuencia y donde aparezcan desacuerdos, quejas y actuaciones donde se ve la mala gestión en este tema), y neutro (Esas noticias que no tienen influencia y que aunque aparezcan no guardan relación con la inmigración). Cada uno de los caracteres noticiarios está compuesto por 4 características: Discursos, actos, rescate y derivaciones y traslados.

Teniendo en cuenta el análisis de las 172 noticias y siguiendo el criterio establecido en el marco teórico analizaré el total de los caracteres donde podemos ver que se han redactado 84 noticias con carácter positivo completando el 49% del total.

A continuación, cuando se analiza el carácter negativo encontrado en las noticias publicadas por el medio de comunicación seleccionado se aprecia en la tabla que hay 60 noticias, estableciendo el 35% del total.

Por último, el carácter neutro, el cual abarca 28 noticias constituyendo el 16% de las noticias publicadas por “El Día”.

Se puede observar que el carácter que predomina en la publicación de noticias del periódico “El Día” es el positivo con 24 noticias más que el carácter negativo (un 14%).

Tabla 3: *Unión de la variable carácter con las características de las noticias en 2020.*

carácter	Discurso	Actos	Rescate	derivaciones o traslados	Total
Positivo	14	45	22	4	84
Negativo	13	39	5	2	60
Neutro	6	22	0	0	28
Total=	33	106	27	6	172

Fuente: Elaboración propia

Aquí se puede observar cómo, en primer lugar, se observan 33 discursos sociales y políticos donde 14 de ellos son positivos donde se pueden observar por ejemplo, intervenciones políticas favorables a la inmigración, 13 negativos como por ejemplo, comentarios que dañan la integridad de los inmigrantes y 6 neutros. En segundo lugar, aparecen 106 actos en este medio de comunicación en los cuales 45 son positivos como, por ejemplo, cuando se intervine para dar acogida a los inmigrantes, 39 negativos, por ejemplo, cuando el estado intervine para frenar la movilidad de los inmigrantes y 22 son neutros. En tercer lugar, se han publicado 27 rescates de población migrante 22 de ellas son positivos, por ejemplo, cuando se salvan pateras perdidas en el mar, 5 negativos, por ejemplo, cuando se produce un rescate y aparece algún muerto y no aparece ninguno neutro. Por último, en cuarto lugar y basado en las derivaciones y traslados encontramos 6 noticias, teniendo en cuenta que 4 de ellos son positivos ya que se trata de derivaciones hacia la península como puede ser:, 2 negativos ya que se basaran en deportaciones hacia países de procedencia y 0 neutros.

Al observar los datos podemos ver la característica predominante son los actos los cuales proporcionan el 62% del total de datos, mientras que los discursos y los rescates están más parejos siendo un 19% los discursos y un 16% los rescates. Y por otro lado tenemos las derivaciones y traslados bastante alejados de las demás características.

Tabla 4: *Tipos de noticia redactadas en "El día" en 2020.*

Tipo	N	%
Opinión	3	2%
Información	169	98%
Total=	172	100%

Fuente: Elaboración propia.

Analizando los tipos de noticias que pueden aparecer en la redacción de noticias, se pueden observar 2: Opinión e información. Esta tabla muestra la importancia que da "El Día" a lo que opinan sus redactores o si simplemente se basan en información detallada de acontecimientos ocurridos relacionados con la inmigración.

A simple vista se puede ver que existe una gran diferencia en estas dos formas de publicar las noticias donde tan sólo se han tenido en cuenta 3 artículos de opinión según ha mostrado la hemeroteca, es decir un 2% del total. Mientras, por otro lado, y ocupando el 98% (169 noticias) de las noticias se basan hechos ocurridos en la actualidad.

Tabla 5: *Proveniencia de noticias redactadas en "El Día".*

¿Quién la escribe?	N	%
Redactor	31	18%
Redactora	6	3%
Sin identificar	9	5%
Propio periódico	6	3%
Agencias	120	70%
Total=	172	100%

Fuente: Elaboración propia

Cuando se analiza de donde han salido las noticias publicadas en este medio se establece si se han redactado por las y los redactores o se han obtenido de agencias periodísticas que aportan la información que encontramos en ellas. En primer lugar, se realiza una división de género en cuanto a las noticias publicadas por las y los redactores dentro de este medio, donde podemos observar que existe una gran diferencia entre ambos, ya que, por parte, de los hombres encontramos 31 noticias (el 18%) y por parte de las mujeres tenemos 6 noticias (el 3%).

A continuación, la tabla nos determina que dentro del conjunto de noticias podemos encontrar 9 (el 5%) sin identificar. Esta característica trata de noticias en las que no aparece quien escribe la escribe ni de donde proviene. Posteriormente, se indica que aparecen 6 (el 3%) noticias cuya publicación es realizada por “El Día” .

Por último, se muestra el número de noticias escritas por aquellas agencias que se dedican a obtener información y publicitar noticias con el fin de que otros medios las utilicen para informar a la población, se puede decir que es una vía para facilitar la redacción de noticias. Esta categoría representará el 70% de las noticias que publica el medio de comunicación analizado donde destacan dos agencias: EFE y Europa Press. Para “El Día” tienen una gran importancia, debido a que he recolectado 120 noticias sobre inmigración para esta categoría. Se puede observar cómo entre dos de las características (redactor y Agencias) completan casi el 100% (un 88%).

Tabla 6: Agrupación de noticias en base a la referencia institucional.

Ref. Instit	N	%
Estatad	34	20%
CCAA	66	38%
Insular	15	9%
Local	19	12%
ONG	3	1%
Otros	35	20%
Total=	172	100%

Fuente: Elaboración propia.

La referencia institucional en la que se catalogan las noticias redactadas por “El Día” abarcan 6 opciones. La primera sería Estatal donde he seleccionado 34 noticias, ocupando el 20% del total donde la mayor presencia es dada por el ministro de Interior. La segunda y la más importante debido al número de noticias es CCAA,

donde se han recolectado 66 noticias, es decir el 38%. La tercera alude al ámbito Insular, donde aparecieron 15 noticias, estableciendo el 9%. Esta categoría tiene más influencia en el archipiélago. La cuarta opción hace referencia al ámbito Local donde se pudieron recolectar 19 noticias, lo que sería el 11%. En la quinta opción se tienen en cuenta las ONG que aparecen nombradas en los titulares de este medio de comunicación donde se han podido recolectar 3 noticias como por ejemplo: La Cruz Roja (08/11/2020), ocupando el 1%. (conclusiones) Dato que resulta curioso ya que teniendo en cuenta que se trata de inmigración y sobre todo relacionado con temas sanitarios deberían de tener mayor relevancia estas instituciones. Por último, se estudia la categoría “otros”, en la cual se han agrupado 35 noticias, completando un 20% de las noticias redactadas. (conclusiones) Aquí se encuentran noticias como: Umar: “La inmigración es un gran problema y no se resuelve nada”. Estas noticias producen que la categoría social del inmigrante se vea beneficiada ya que le da voz a un inmigrante para que pueda dar su opinión sobre cómo se está llevando a cabo esta situación y así ver las dos perspectivas de este proceso migratorio. Recordar meter en conclusiones aquello de que el periódico establece las noticias de inmigración directamente como inmigrantes ilegales.

Tabla 7: División en bloques de contenido de las noticias publicadas por “El Día”.

Bloques	N	%
Medidas contra la discriminación	45	26%
conflicto social	16	9%
el estado y su organización	62	36%
imágenes negativas	49	29%
Total=	172	100%

Fuente: Elaboración propia.

Para completar la última tabla, se han clasificado las noticias de inmigración según una serie de bloques en los cuales se produce una distribución más compleja pero a la vez más determinante a la hora de explicarlas. Se puede observar que esta confrontada por 5 posibilidades: medidas contra la discriminación, conflicto social, el estado y su organización e imágenes negativas. El medio de comunicación analizado tuvo la tendencia en 2020 de utilizar como bloque principal “el estado y su organización”, publicando 62 noticias (un 36%). A continuación, se tomaría como referencia el conjunto de noticias basadas en “imágenes negativas” donde se redactaron un total de 49 noticias (un 29%). Esto muestra cómo en lo relacionado con la inmigración una tercera parte son noticias negativas, pero no hay mucha diferencia con relación al tercer bloque “medidas contra la discriminación”, ya que se utilizaron 45 noticias para confrontarlo (un 26%) esta información muestra como no todo es malo y que también se publican y pasan acontecimientos favorables, mientras el “conflicto social” estaría menos presente ya que se publicaron tan solo 16 noticias (un 9%) donde las más frecuente son actuaciones policiales.

En esta sistematización de noticias se puede ver una división más pareja en cuanto a las publicaciones relacionadas con la inmigración y los inmigrantes debido a que a

que la única diferencia notable podemos encontrarla entre “el conflicto social” y el resto de los bloques, ya que la diferencia entre los otros tres es mínima.

Para acabar con esta muestra de noticias, en algunos titulares donde se habla en nombre de Canarias, aparecen acusaciones para la UE en las que se advierte a Europa que ha fallado en la inmigración y se reclama una respuesta para mejorar la ayuda hacia los inmigrantes. También podemos observar cómo se producen discursos xenófobos en los que Conchi Narváez, comenta que las camas turísticas no se pueden destinar a la inmigración, teniendo en cuenta que se tratan de hoteles clausurados debido a la pandemia por el COVID-19.

5.Conclusiones.

A modo de conclusión, una vez realizado por completo el análisis y la muestra de datos. En primer lugar, teniendo en cuenta el objetivo específico 1, el periódico “El Día” es un medio de comunicación que sigue una progresión en cuanto a la publicación de noticias relacionadas con la inmigración basada en que al llegar mayor número de inmigrantes al archipiélago hay una mayor publicación de estas, tomándose como ejemplo el mes de noviembre en el cuales llegaron 8157 inmigrantes y se redactaron 72 noticias. Por lo que no cabe duda de que hay que verificar la hipótesis correspondiente a este objetivo.

En segundo lugar, haciendo referencia al objetivo específico 2 cuando se analiza el contenido de las noticias redactadas por este medio de comunicación, se puede observar la presencia de que en muchos de sus titulares encontramos expresiones que no son las adecuadas para referirnos a las personas que llegan en pateras ya que se tratan de palabras despectivas e incluso se utilizan frases que pueden influir de manera negativa en la percepción de los y las lectores y sobre todo influye el contexto en el que se publican. Por lo que también se verifica la hipótesis 2 de este trabajo de investigación.

En tercer lugar, los resultados han mostrado que en base al objetivo específico 3, una vez se ha analizado el conjunto de discursos llevados a cabo por personas pertenecientes a partidos políticos considerados de derecha, he podido concluir que la mayoría de estos, sobre todo los que provienen del partido político VOX son discursos basados en una ideología conservante que está en contra de la inmigración donde en cada titular en los que aparece se trata de excluir y marginar a los inmigrantes, sobre todo irregulares, (para conocer los titulares a los que hacen referencia las noticias véase el anexo 1). Con esto he llegado a la conclusión de que la hipótesis seleccionada para este objetivo también hay que verificarla.

En cuarto lugar, se ha llegado a concluir en base a los caracteres de las noticias publicadas por el medio de comunicación analizado en el año 2020, que, “El Día” sigue una línea de carácter positivo en la mayoría de sus titulares.

Para finalizar, acorde al objetivo principal de esta investigación donde tras un duro análisis y clasificación de las noticias de “El Día” se ha podido observar como este medio ha publicado un mayor número de noticias de imágenes negativas acompañadas de varias relacionadas con el conflicto social, hay un alto porcentaje de noticias con carácter negativo y se ha confirmado la utilización de metáforas y contexto

de manera negativa en base a la inmigración, se puede verificar que el periódico “El Día” a través de muchos de sus titulares puede influir de manera negativa en la percepción de los inmigrantes irregulares en Canarias.

Otra conclusión que hay que añadir es que dentro del periódico “El Día” cuando leemos el conjunto de noticias que se han redactado, aparecen numerosos titulares donde varios políticos canarios se quejan de la actuación del estado español debido a su incompetencia con la gestión de la inmigración en Canarias. Debido a la situación que está pasando nuestro archipiélago en lo relacionado con la llegada masiva de pateras no se ha mostrado interés ni se ha coordinado de manera correcta. (Para más información véase el anexo 2 donde se podrán ver los titulares donde se produce ese descontento político).

Debido a la gran influencia que poseen los medios de comunicación dentro de la sociedad en la que vivimos es interesante conocer y demostrar qué tipo de noticias están basadas en la realidad. Esto produce que los espectadores al ser seres sensibles a lo que leen, pueden llegar a generar ciertos sentimientos, por ejemplo, el odio al inmigrante. Desde mi punto de vista cada persona debe actuar de manera crítica y no poder empatizar con todo lo que lee. Para ello es necesario contrastar noticias e informarse bien con diferentes fuentes, independientemente de la ideología a la que se pertenezca.

Para finalizar, una vez concluida la investigación he llegado a la conclusión de nos encontramos ante un medio de comunicación que relaciona directamente la inmigración con la inmigración ilegal y no con lo que toda la inmigración abarca en realidad. Desde mi punto de vista esto tiene que ver con otro tema a tener en cuenta en la percepción migratoria y es que existe una cuestión de posiciones que se puede observar, Por ejemplo: Cuando un inmigrante irregular llega en avión o en barco no se le da la misma importancia que si llega en patera o en cayuco ya que las posiciones son distintas dentro del ámbito económico. Es decir, si tienes dinero para entrar al país pasando desapercibido no pasa nada, sin importar cuál sea el motivo de llegada. Esto se ve reflejado en cuanto al número de inmigrantes que podemos encontrar en Las Islas Canarias donde hay una gran mayoría de inmigrantes europeos y latinos, pero se habla de invasión cuando llegan en patera desde el continente africano

8. Bibliografía.

Ana María López Sala, El control de la inmigración: Política fronteriza, selección del acceso e inmigración irregular, 2005

Caso Lingurar contra Rumanía: el Tribunal Europeo de Derechos Humanos emplea por primera vez la expresión “racismo institucional” - R.Romani Pativ

Carlota Solé, Inmigración interior e inmigración exterior, 2000.

Dialnet, La Inmigración En Canarias.

El modelo de la estructura comunitaria y los medios de comunicación, 2009

Foro Seguridad Social 2001.

Guerda Cecilia Estrada Villa Señor, la categoría inmigrante en la prensa española, 2017

Hemeroteca de El Día

Historia de la inmigración, Bello magazine, 2010

Informe Anual de Estadísticas, 2006

Inmigración DSN Reflexiones, 2019

Inmigración y globalización: Acerca de los presupuestos de una política de inmigración | Lucas Martín | Revista Electrónica de Derecho de la Universidad de La Rioja, 2019

La Inmigración en la UE. La Difícil Configuración de una Política de Inmigración, 2021

María Estela Raffino. De: Argentina. Para: Concepto.de. Disponible en: <https://concepto.de/comunicacion/>. Última edición: 16 de septiembre de 2020

Miguel Ángel de Prada, Walter Actis y Carlos Pereda, panorámica de la inmigración en España.

Ministerio del Interior, 2020

MIGRACIN- (udlap.mx)

Plan África Ministerio interior, 2019

Presentación de PowerPoint (interior.gob.es)2019

¿Qué diferencias hay entre la xenofobia y el racismo? – ACNUR, 2018

Términos fundamentales sobre migración | Organización Internacional para las Migraciones (iom.int)

III Plan África,2019

Anexos.

Anexo 1: Titulares de extrema derecha

Fecha	Titular	carácter
02/08/2020	Vox pide al Gobierno que movilice a la Armada ante la llegada de inmigrantes	negativo
15/10/2020	La diputada de VOX Rosario de Meer visita este viernes los centros de inmigración de Tenerife	neutro
24/11/2020	Vox pide al Gobierno un "bloqueo naval" de Canarias para impedir la "invasión" de inmigrantes	negativo
30/11/2020	Vox sostiene que los inmigrantes que llegan a Canarias no son refugiados	negativo
04/12/2020	Abascal: "Este Gobierno provoca un efecto llamada de la inmigración ilegal"	negativo
05/12/2020	Abascal: "La inmigración destruye la imagen de Canarias"	negativo

Anexo 2: Disconformidad con la gestión de la inmigración

Fecha	Titulares	carácter
16/01/2020	Canarias urge a una cumbre con Interior y Exterior sobre migración	positivo
17/01/2020	"Uno de los grandes fracasos de la UE es cómo ha gestionado la migración"	negativo
10/02/2020	La Justicia cuestiona las condiciones de los migrantes en el CIE de Barranco Seco	Positivo
23/05/2020	Torres urge a Sánchez a concretar un plan de rescate económico para Canarias	positivo
08/06/2020	Canarias reivindica al Estado espacios dignos para atender a los inmigrantes	positivo
21/07/2020	NC endurece su discurso en Madrid al ver "insuficiente" la acción estatal en las Islas	negativo
06/08/2020	Canarias se opone a asumir en solitario las cuarentenas a los inmigrantes	positivo
21/08/2020	"Queremos saber la verdad para poder llevar nuestro dolor en la intimidad"	neutro
05/09/2020	Torres: "Necesitamos un plan de choque sobre inmigración"	negativo
07/09/2020	Conchi Narváez: "Las camas turísticas no se pueden destinar a los inmigrantes"	negativo
09/09/2020	Canarias no tiene quien le Escrivá	negativo
11/10/2020	Gutiérrez : "No hemos recibido oficialmente comunicación sobre Las Canteras"	negativo
19/10/2020	Canarias reclama una respuesta de la UE a la inmigración irregular	positivo
27/10/2020	Torres dice al Gobierno español que la situación de inmigración es inaceptable	negativo

31/10/2020	Los partidos de la oposición piden un pleno extraordinario sobre inmigración	positivo
05/11/2020	Alberto Rodríguez pide actuar ante la situación de la inmigración en Canarias	positivo
08/11/2020	Román Rodríguez acusa a Interior de promesas y escasos compromisos ante la inmigración	positivo
13/11/2020	Marlaska alerta a la UE de la necesidad de responder a la llegada de inmigrantes	positivo
15/11/2020	Una respuesta tardía e insuficiente a la inmigración	negativo
18/11/2020	El presidente canario asegura que "no" va a aceptar que se deje a los inmigrantes en la calle	positivo
18/11/2020	Antona (PP), "perplejo" ante la actitud de Interior con la inmigración	negativo
18/11/2020	Anselmo Pestana: "Ni mi equipo ni yo dimos la orden de facilitar la salida de los inmigrantes"	negativo
20/11/2020	Policías y guardias civiles critican la "descoordinación" del Gobierno de España con la inmigración en Canarias	positivo
23/11/2020	Cinco sindicatos exigen la acogida y traslado de los inmigrantes retenidos	positivo
25/11/2020	Torres avisa a Madrid de que las Islas no serán el muro de la inmigración de la UE	negativo
25/11/2020	Umar: "La inmigración es un gran problema y no se resuelve nada"	positivo
27/11/2020	Coalición Canaria inicia su Congreso reivindicado su utilidad para las Islas	neutro
27/11/2020	Torres rechaza el ultimátum a los hoteles con inmigrantes	positivo
28/11/2020	Canarias advierte de que Europa "falla" con la inmigración irregular	positivo

Anexo 3: variables:

La primera variable que he tratado ha sido "Género periodístico" dividida en: Opinión e información. Es decir, aquellas noticias basadas en los artículos de opinión y las noticias publicadas por el periódico como sucesos que han ocurrido.

Otra forma de agrupar las noticias está basada en la variable "referencia Institucional" clasificándola en 6 opciones: Estatal, comunidad autónoma, Insular, Local, ONG y otros. Dentro de las noticias sobre Estatal seleccioné aquellas donde se nombra algún ministerio español que intervenga en la inmigración (Defensa, interior), aquellas noticias donde se nombre al Estado, al parlamento o el congreso y los discursos políticos de los integrantes de cualquiera de los órganos nombrados. Para las noticias de la Comunidad Autónoma seleccioné los titulares en los que aparecía CCAA, donde se nombra al gobierno o su delegación, cualquier partido político que se nombre que tengan y aquellos discursos de sus dirigentes e integrantes, y aquellas noticias donde se pronuncia Canarias, ya que se trata de la Comunidad Autónoma donde me encuentro y será analizada. En cuanto a Insular, serían seleccionadas las noticias que nombran a cualquier isla del archipiélago y los discursos de los representantes del cabildo de Canarias. Posteriormente, para las noticias locales, seleccioné aquellas donde se nombran municipios o localidades de cualquiera de las Islas Canarias, por ejemplo: Arguineguín. Los titulares recolectados en ONG serían aquellas donde se nombra a cualquiera de ellas que intervengan en los procesos migratorios. Y por último, aparecerá, la referencia institucional "otros", donde agrupo la

aparición de otros países, discursos de personas externas a las instituciones y sucesos ocurridos fuera del país y muestra de datos en base a la inmigración

Cuando en esta investigación hablamos del carácter de las noticias nos referimos a otra de las variables de nuestra investigación y esta puede ser: Positivo, negativo o neutro. Esto se debe a la importancia que tienen a la hora de influir en la manera que tienen sus lectores de interpretar la inmigración dentro de la sociedad, y los efectos que acarrear. Por ejemplo cuando hablo del Carácter positivo me refiero a intervenciones institucionales que favorezcan el bienestar de los inmigrantes irregulares o cuando se produce un rescate en altamar y llegan sobrevivientes a nuestras costas. En cuanto al carácter negativo, se entienden como aquellas noticias que incitan al odio, que están mal redactadas utilizando palabras que no son correctas como por ejemplo: “ilegal” o aquellas donde aparecen quejas en cuanto a la gestión de la inmigración. Por último, el carácter neutro está basado en aquellas noticias que pueden ofrecer datos sobre inmigración, discursos que no intervienen en la percepción de los inmigrantes irregulares y actos que no generan controversia en el tema migratorio.

La siguiente variable para tomar en cuenta ha sido “acontecimientos” la cual está constituida por 4 opciones: Rescates, discursos políticos y sociales, derivaciones y traslados y acciones desarrolladas por gobiernos e instituciones. Cuando se habla de los rescates se hace referencia a la llegada de pateras o cayucos y cuando se encuentran en alta mar. Los discursos políticos y sociales serán los titulares donde se haga referencia a citas textuales de personas hablando sobre la inmigración, ya sean políticos o no. En base a las derivaciones y traslados se tratan de los movimientos de inmigrantes irregulares entre las islas, con la península ibérica y las repatriaciones. Por último, los actos serán todos aquellos titulares en los que aparezcan funciones llevadas a cabo tanto por los gobiernos y sus representantes, por las Islas Canarias, funcionarios públicos, actos sociales y acontecimientos relacionados con otros países.

También se llevará a cabo una variable denominada como “proveniencia de las noticias” en la que se realizará una división de estas en 4 categorías diferentes: Redactores, Firma periodística, sin identificar y Agencias. Esta información nos permite saber la orientación que tiene este periódico para publicar noticias. Cuando hablamos de redactor o redactora se hace referencia a aquellos titulares que son publicados por personas ya que sale su nombre debajo de la noticia. Luego, cuando se establece “firma periodística” se trata de las noticias que son publicadas bajo el nombre del propio periódico, es decir bajo la firma “El Día”. Aquellas que aparecen “sin identificar” son las noticias en las que no se establece quien las redacta, apareciendo en blanco la firma periodística. Por último, he utilizado la categoría “Agencias”, la cual se basa en noticias que son redactadas por aquellas empresas que se dedican a escribir noticias para que otros medios de comunicación las utilicen en sus periódicos.

Para concluir con la exposición de variables, la cual sería “bloques de contenido”, donde establezco una forma de agrupar las noticias con el fin de aprovechar más la información que estas aportan al trabajo de investigación. Esta sistematización dispone de 4 bloques de noticias:

1. **Medidas contra la discriminación:** Esta categoría hará referencia a aquellas noticias relacionadas en contra de la discriminación y el racismo, en minorías étnicas, idiomas, religión, costumbres, educación, historias de vidas, actividades culturales, rescates, ocio, vivienda y comunicación.

2. **Conflicto social:** cualquier delincuencia y conflicto, discursos y actos de extrema derecha y situaciones de cárceles.
3. **El Estado y su organización:** conflictos entre administraciones del estado, participación social, política y económica, medidas institucionales, iniciativas autonómicas y locales, acuerdos con terceros países y conflictos intergubernamentales.
4. **Imágenes negativas:** centros de menores, asilo político, muertes, detención de inmigrantes, devolución, expulsión, repatriaciones, áreas de detención, centros de internamiento, opiniones sobre la regulación del proceso migratorio.

Anexo 4: Descripción de noticias de partidos de extrema derecha de manera detallada.

Siguiendo con el análisis aparecen una serie de titulares que aparte de dar una mala imagen para la inmigración, demuestra el carácter racista que podemos encontrar donde en primer lugar, Vox quiere ejercer un bloqueo naval para evitar “la invasión” a Canarias (23/11/2020), lo cual sería una de las opciones que se llevan a cabo cuando se produce una guerra económica con otra nación, evitando que se muestre ayuda de cualquier tipo a las personas que llegan al país, lo que muestra una actitud totalmente racista e inhumana por parte de Vox, también se puede ver que se trata de un discurso negativo y que fomenta el odio hacia la inmigración estableciendo un hecho que no es cierto debido a la comparación entre la población canaria y la inmigrante y señala que las personas que llegan a canarias no son refugiados (30/11/2020). En segundo lugar, Mogán da un ultimátum para que echen a los inmigrantes de hoteles, acto que es de poca moralidad sabiendo que la mayoría de esos hoteles están cerrados (26/11/2020). En tercer lugar, se redacta que “España se gasta 300.000 euros diarios en alojar a inmigrantes en hoteles canarios” (26/11/2020) la cuales pueden malinterpretarse debido a que hay gente en Canarias que lo está pasando mal y no reciben ninguna ayuda, lo que crearía cierto rechazo a este colectivo por creer que hay cierto favoritismo para ellos.

A continuación, aparecerían dos discursos de VOX donde además de expresarse de manera incorrecta ya que nombra “inmigración ilegal” cuando hace referencia a estas personas habiendo incluso llegando bebés a bordo de las pateras el líder del partido político, Santiago Abascal utiliza un lenguaje erróneo a la hora de referirse a los inmigrantes, ya que utiliza el término “ilegal”, palabra que a la hora de utilizarse para referirse a la inmigración fomenta odio y hostilidad, debido a que ninguna persona es ilegal si no se ha cometido algún delito previo (04/12/2020) y que a su vez, como nos cuenta Lakoff en el marco teórico simplemente con la utilización de una palabra el cerebro actúa y la relaciona con aquello que tenemos en nuestro subconsciente, por lo que “ilegal” se relacionaría de manera automáticamente a malas actuaciones por parte de los inmigrantes. El segundo y más polémico discurso es cuando dice: “La inmigración destruye la imagen de Canarias” (05/12/2020). podemos observar cómo tenemos un ejemplo de un tipo de representación social negativa para los inmigrantes donde esa forma de utilizar el verbo destruir viene acompañada de pensamientos negativos como que vienen a las islas a delinquir, otro discurso donde se fomenta el racismo y que influye de manera negativa en los lectores y los seguidores de ese

partido, ya que esa expresión da a entender que los inmigrantes ensucian y desprestigian a las islas Canarias.